



1915 - 1916

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Justicia, Culto e Instrucción.

S. M.



Sello 3° - 20 Centavos María D. Mayorca, natural y vecina de la ciudad de Tarma



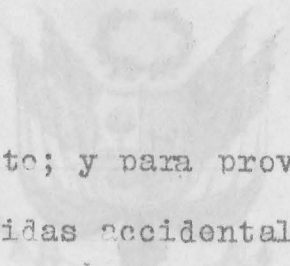
Provincia de su nombre en el Departamento de Junín, ante la justificación de US. con el debido respeto me presento y digo:

Que ultimamente estuve desempeñando como Preceptora accidental la Escuela Fiscal número 4827 de la Villa de Junín; pero posteriormente ingresó a dicho lugar en mi reemplazo otra Preceptora con nombramiento expedido por ese Ministerio del digno cargo de US.

Desde muy tierna edad he desempeñado cargos de esa índole y casi toda mi juventud la he pasado sirviendo la Magistratura, a satisfacción de mis Superiores, de los padres de familia y del público en general, sin que se me haya tachado jamás de incompetencia o de ineptitud; lejos de eso durante las actuaciones literarias y de exámenes anuales se ha visto comprobada el asiduo trabajo y perseverancia incontestable de mi parte en aras de la enseñanza.

I como no es posible que mis afanes, mis desvelos de un largo paréntesis de tiempo se vean hollados cruelmente; se me deje en la Calle después de haber servido en el Ramo tanto tiempo, totalmente desamparada y sin colocación y, por consiguiente, sin los recursos necesarios para mi subsistencia; me hallo en el caso de ocurrir ante la justificación de US.; para que previos los trámites legales se sirva ordenar mi reposición en una de las tantas Escuelas Fiscales que existen en esta Provincia a cargo únicamente de Preceptoras accidentales, y para ello espero confiado en que la rectitud e ilustración que caracterizan todos los actos de US. se sirva expedirme nombramiento desde ese Ministerio de su digno cargo.

I para conseguirlo:



A.U.S. Suplico, se sirva proveer como solicito; y para proveer con
 mejor acierto indico que las Escuelas proveidas accidentalmente
 son: del cacero de Tupin, Cuiruhuasi, Huaricolca, Chancha, . Es

Justicia.&

Tarma, 3 de Julio de 1915.

María Antonia Mayorca

[The following text is extremely faint and largely illegible, appearing to be bleed-through from the reverse side of the document. It contains several paragraphs of text, including phrases like 'Dada muy cierta', 'I cono no es posible', and 'los de un largo periodo de tiempo'.]